



# Legisladores piden diálogo sobre nueva ley de ciencia

María Elena Álvarez-Buylla afirma que no es una iniciativa personal de AMLO; diputado dice que se deben revisar iniciativas anteriores para construir la nueva

**YANET AGUILAR SOSA**

—yanet.aguilars@eluniversal.com.mx

En el encuentro que sostuvo la tarde de ayer con diputados de las comisiones de Ciencia, Tecnología e Innovación, y de Educación —a propósito de la iniciativa de Ley general de Humanidades, Ciencia, Tecnología e Innovación—, la directora del Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología (Conacyt), María Elena Álvarez-Buylla, llamó a los legisladores a aprobar la ley “tan pronto como sea posible” para que el presupuesto de 2024 “ya quedé alineado a los nuevos mandatos”.

Sin embargo, durante el encuentro, el diputado Juan Carlos Romero Hicks, del Partido Acción Nacional, llamó a sus compañeros legisladores a abrirse al parlamento para que se exprese la comunidad.

“En una universidad no puede haber una sola forma de pensar, es el encuentro de todos”, dijo el diputado que en su intervención le señaló a la funcionaria: “La ciencia no tiene ideología, la ciencia no puede descalificar, la ciencia busca la verdad en un espacio de libertad y nadie es el dueño de la verdad. Y a todos nosotros nos toca construir esos ámbitos y por eso celebra-

mos que se le de entrada formal, Elena, a esta iniciativa”.

En la reunión que tuvo muy pocos cuestionamientos, la crítica más puntual fue de Romero Hicks, quien manifestó su apuesta por una sexta legislación que revise las cinco que están en las Cámaras. “Tenemos que ver las cinco iniciativas para construir la sexta, para guardar uno: federalismo, dos: respeto a la entidades soberanas, tres: las autonomías, cuatro: la libertad académica, cinco: la pluralidad, y sexta: la inclusión de todas y todos los mexicanos”.

En su respuesta y mensaje final, María Elena Álvarez-Buylla afirmó: “Esta no es una iniciativa personal del Presidente de la República. Él es un hombre democrático a profundidad”.

Y dijo que la propuesta de ley emana “de los mandatos del pueblo de México” y de la comunidad que desea cambios reales. Agregó que es una ley que evita la discrecionalidad y el corporativismo que distribuyó cantidades millonarias.

Luego de su participación, en un breve encuentro con los medios de comunicación, la directora del Conacyt señaló: “No sé si hay intentos (por descalificar este proceso), lo que sí hay, como

ha habido a lo largo de todos estos años de gobierno, es una adversidad por parte de los opositores que provienen de sectores claramente asociados a intereses creados, tanto económicos como políticos, que gozaban de un gran privilegio y el contacto se convirtió en una suerte de instancia de transferencia de multimillonarios recursos públicos para el interés privado que ni siquiera realizó innovación”.

Álvarez-Buylla repitió que se transfirieron en los sexenios pasados más de 45 mil millones de pesos “a la vez que en 2017 y 2018 se dejó sin un solo peso a toda la comunidad científica; esto me incluye porque yo misma sufrí esta carencia de recursos para el desarrollo científico de la ciencia básica”. ●

**MARÍA ELENA  
ÁLVAREZ-BUYLLA**  
Titular del Conacyt

**“Esta no es una iniciativa personal del Presidente de la República. Él es un hombre democrático a profundidad”**



María Elena Álvarez-Buylla,, titular del Conacyt, durante el encuentro que sostuvo ayer con diputados de las comisiones de Ciencia, Tecnología e Innovación, y de Educación.